

Aún no hay recesión, aclaran

Incremento en impuesto sobre nóminas en la CDMX afecta a empresas: Contadores Públicos

Sebastián Díaz Mora
sebastian.diaz@eleconomista.mx

El incremento en el Impuesto Sobre Nóminas (ISN) de la Ciudad de México sí afecta a las empresas, pues les genera un aumento en sus costos de producción, advirtió el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP).

Durante su conferencia de prensa mensual, el presidente del IMCP, Héctor Amaya, dijo que siempre que en los estados se aumentan este tipo de impuestos “definitivamente generan afectaciones a la parte económica de las empresas”.

“Todo aumento en este tipo de impuestos que encarecen la nómina definitivamente tienen una escalada (...) Porque, ¿qué sucede? El producir mi bien o mi servicio me cuesta más porque ya tengo que pagar más impuestos por mi gente y ¿quién va a terminar pagando eso? Voy a tener que repercutirlo en el precio”, dijo Amaya.

Para este 2025, el gobierno de la Ciudad de México llegó a un acuerdo con el sector privado para incrementar de 3 a 4% el impuesto sobre nóminas.

Con esta medida, el gobierno ca-

pitalino espera recaudar un total de 7,000 millones de pesos adicionales durante el presente año, recursos, que, de acuerdo con el secretario de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, Juan Pablo de Botton, irán al Fondo de Infraestructura de la capital.

El economista Ernesto O’Farril, presidente de la comisión de análisis económico del IMCP, dijo que en estos momentos no “podríamos afirmar” que México se encuentra en una recesión, pues hay sectores como la manufactura que han tenido una mejor actividad durante enero y febrero.

“Si tomamos como definición de recesión una caída generalizada en la actividad económica o una caída permanente, o sea, que tiene cierta extensión en el tiempo, pues precisamente el indicador de confianza económica que repuntó en febrero no nos está confirmando que estemos entrando en una recesión”, aseguró.

El índice Mexicano de Confianza Económica, elaborado para el IMCP, tuvo un incremento de 3.45% en febrero frente a enero, gracias sobre todo a una mejor perspectiva de la situación económica actual.

Para este 2025, el gobierno de la Ciudad de México llegó a un acuerdo con el sector privado para subir el impuesto sobre nóminas de 3 a 4 por ciento.

EL ECONOMISTA

JUEVES
20 de marzo
del 2025